

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Just Desvern.

Sant Just Desvern, 28 de octubre de 1998.—El Alcalde, Ramón López Lozano.

27083 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Agente de la Policía Local.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de nueve plazas de Agentes de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 27 de octubre de 1998 (suplemento).

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 29 de octubre de 1998.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

27084 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Tijola (Almería), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 201, de fecha 16 de octubre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 122, de fecha 27 de octubre de 1998, se han publicado íntegramente las bases y programa para cubrir, en propiedad, tres plazas de Auxiliares administrativos de Administración General (uno de ellos en promoción interna), vacantes en la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de concurso-oposición libre, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de este Ayuntamiento será de veinte días naturales, contados a partir de siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tijola, 29 de octubre de 1998.—El Alcalde, Santiago Pozo Pérez.

27085 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Tijola (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 201, de fecha 16 de octubre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 120, de fecha 22 de octubre de 1998, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, por el sistema de concurso de méritos y dotadas con las retribuciones que le correspondan de acuerdo con la legislación vigente, la provisión de las siguientes plazas vacantes como personal laboral fijo:

Una plaza de Monitor de Deportes-Encargado del Pabellón Polideportivo Municipal.

Una plaza de Mecánico-Conductor del Camión de la Basura.

Una plaza de Peón de Recogida de Basuras.

Dos plazas de Auxiliares de Clínica Geriátrica.

Tres plazas de Auxiliares de Cocina.

Dos plazas de Limpiadoras.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de este Ayuntamiento será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tijola, 29 de octubre de 1998.—El Alcalde, Santiago Pozo Pérez.

27086 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 203, de fecha 23 de octubre de 1998, se publican las bases íntegras que han de regir las convocatorias efectuadas por este Ayuntamiento para la provisión, en turno de funcionarización, entre el personal que presta sus servicios para esta Corporación en régimen laboral, de las siguientes plazas:

Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo, grupo D: Cincuenta y una.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A, especialidad Psicólogo/a: Siete.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, especialidad Bombero-Conductor: Catorce.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, grupo D, especialidad Bombero: Dos.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

El resto de las publicaciones derivadas de estas convocatorias se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en los tablones de anuncios de la Casa Consistorial.

Estepona, 30 de octubre de 1998.—El Alcalde.

27087 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de fecha 20 de octubre de 1998, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en propiedad, una plaza de Arquitecto vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 30 de octubre de 1998.—La Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Oña Sevilla.

27088 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Impuestos de Bienes Inmuebles.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de fecha 20 de octubre de 1998, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, en propiedad, una plaza de Coordinador de Impuestos de Bienes Inmuebles, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 30 de octubre de 1998.—La Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Oña Sevilla.